



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
c/ Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, a 2 de noviembre de 2012

**Rfª: Comunicación de Hecho Relevante relativo al fondo: FONDO GRE, FIL
con número de registro en CNMV 8**

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC como Entidad Gestora, comunica el siguiente Hecho Relevante:

La sociedad gestora y la entidad depositaria han adoptado con fecha 31 de octubre de 2012 el **Acuerdo de Disolución y Liquidación** del fondo de referencia.

La disolución acordada surte efectos desde el 31 de octubre de 2012. En esa misma fecha se abre el periodo de liquidación, quedando suspendidos los derechos de suscripción y reembolso de participaciones del Fondo.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC